

**PROGRAMA DE GOBIERNO
“UNAMOS FUERZAS POR DONMATÍAS”
JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ ALCALDE 2008-2011**

Nuestro programa de gobierno “**UNAMOS FUERZAS POR DONMATÍAS**” invita como su eslogan lo dice, a la unidad de los habitantes de nuestro municipio para que trabajemos juntos en la búsqueda de alcanzar mayores niveles de equidad social.

Nos proponemos mejorar en el próximo cuatrienio el mejoramiento del nivel de vida de todos los habitantes de Donmatías por eso nuestras acciones enfatizaran el trabajo social con las personas que más necesitan del apoyo del estado como son:

Los niños, los jóvenes, las mujeres, las madres cabezas de familia, los adultos mayores, los campesinos, y la población pobre de nuestro municipio, pues es en estos grupos poblacionales donde se presenta la mayor inequidad social.

I. PROGRAMAS SOCIALES.

1. EDUCACION

Nos proponemos desarrollar el proyecto de mejoramiento integral de la educación local, el cual apunta a mejorar la calidad de la educación en todos sus aspectos, las líneas estratégicas serán:

Fortalecimiento de la educación básica.

Apoyo a la educación superior.

Mejoramiento de la infraestructura educativa.

Apoyo a los docentes.

Plan de atención a la familia

A. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- 1)** Ajustaremos el proyecto educativo municipal al plan decenal de educación 2006-2015.
- 2)** trabajaremos continuamente para mejorar la calidad de educación en nuestro municipio y gestionaremos la creación nuevas plazas docentes para asegurar la cobertura total en la educación básica y tratar de disminuir el hacinamiento en las aulas.
- 3)** Nos esforzaremos para dotar las bibliotecas de la casa de la cultura y de todas las instituciones educativas del municipio.

- 4) Ampliaremos el número de computadores en salas de computo existentes en el municipio principalmente en la sala de sistemas de la Institución Educativa Donmatías y aseguraremos la conexión a Internet banda ancha. Contrataremos docentes de informática para el sector rural, de esta forma atenderemos a los niños, docentes y comunidad campesina.
- 5) Dotaremos la Institución Educativa Donmatías de una sala de bilingüismo.
- 6) Instalaremos una amplia sala de computo en la casa de la cultura con acceso a Internet banda ancha la cual prestara servicio gratuito a toda la comunidad estudiantil
- 7) Fortaleceremos y ampliaremos los cupos de los programas de educación básica a los adultos de todo el municipio, principalmente a la comunidad rural por medio de los programas del SAT, CAFAM y Ciber Colegio para que ellos puedan terminar su primaria y bachillerato.
- 8) Fortaleceremos las rutas escolares veredales existentes y crearemos el subsidio de transporte a los estudiantes en las veredas donde no sea posible organizar las rutas escolares y para los estudiantes universitarios del campo ampliaremos el subsidio de transporte de Donmatías a la vereda y viceversa.
- 9) implementaremos la Cátedra municipal en todas las Instituciones Educativas desde preescolar hasta undécimo grado para que los jóvenes estudiantes conozcan su municipio y adquieran un mayor sentido de pertenencia.
- 10) Nos esforzaremos en implementar las cátedras de informática y bilingüismo desde preescolar hasta undécimo grado para que nuestros futuros bachilleres salgan manejando diferentes programas de sistemas y tengan un mediano conocimiento del inglés.
- 11) Gestionaremos la creación de los grados décimo y undécimo en la Institución Educativa de las Animas e implementaremos allí la media técnica agropecuaria, igualmente trabajaremos para implementar la media técnica en la Institución Educativa Donmatías, posterior al estudio de la vocación de la comunidad estudiantil.
- 12) Implementaremos un programa de PREICFES y preuniversitario para los alumnos de los grados diez y once del municipio de Donmatías.
- 13) Estructuraremos un proyecto de orientación profesional para los alumnos de bachillerato en las diferentes Instituciones Educativas y enfatizaremos en la elaboración del proyecto de vida de los estudiantes.
- 14) Crearemos un fondo económico para apoyar a los estudiantes de bajos recursos de básica primaria y secundaria para brindarles educación gratuita y útiles escolares.

B. APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

- 1) Continuaremos y aumentaremos la realización de convenios con Instituciones de Educación Superior para ofrecer en nuestro municipio carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con diferentes Universidades.
- 2) Ampliaremos el subsidio de transporte universitario para que mas estudiantes puedan acceder a el y con mayor números de tiquetes por alumno, igualmente apoyaremos decididamente a la Corporación de Estudiantes Universitarios de Donmatías.
- 3) Gestionaremos la creación de una sede del Sena en el municipio para ofrecer un mayor número de programas a la comunidad Donmatieña.
- 4) Crearemos un programa de becas universitarias para los mejores bachilleres y para los alumnos con mejores resultados en las pruebas ICFES .Igualmente trabajaremos para implementar un programa de créditos universitarios y de acompañamiento en la gestión de créditos ante el ICETEX.

C) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

- 1) Gestionaremos recursos de cofinanciacion para la construcción de un nuevo establecimiento educativo en el área urbana, prioritariamente para preescolar en el cual atenderemos los niños de los hogares múltiples, de los preescolares actuales y abriremos nuevos cupos para brindar mayor cobertura educativa a la población infantil.
- 2) Terminaremos la ampliación de la Institución Educativa Donmatías e igualmente finalizaremos la ampliación de la Institución Educativa de la vereda las Ánimas.
- 3) Previo el acceso de recursos de cofinanciacion ampliaremos algunas Instituciones Educativas del sector rural como las instituciones de Frisolera, Miraflores, entre otras y construiremos el restaurante escolar en la Institución Educativa de Bellavista.
- 4) Realizaremos los estudios de factibilidad para la construcción de un establecimiento educativo en la vereda la Piedrahita.
- 5) Trabajaremos continuamente en el mantenimiento de todas las Instituciones Educativas.

D. APOYO A LOS DOCENTES.

- 1) Realizaremos ciclos de capacitación continua a todos los docentes en áreas afines y trabajaremos para aumentar su sentido de pertenencia por la Institución y por el Municipio.

- 2) Crearemos factores motivacionales como el reconocimiento a los mejores docentes y le daremos gran importancia a la celebración del día del maestro.
- 3) Tendremos en cuenta a los profesores en todos los proyectos sociales que adelante la Administración Municipal.
- 4) Crearemos un espacio físico de encuentro, de reuniones y con ayudas didácticas para facilitarles el trabajo a los docentes.
- 5) Trabajaremos en la capacitación continua a las madres comunitarias y revisaremos la parte legal para mejorar el salario y cubrir la seguridad social.

E. PLAN DE ATENCION A LA FAMILIA.

- 1) Promoveremos la integración de la familia de los estudiantes en el proceso educativo y contrataremos un equipo de profesionales en las áreas de trabajo social, psicología, entre otras para apoyar dicho proyecto.
- 2) Fortaleceremos las escuelas de padres de todas las instituciones educativas e integraremos sus actividades a las acciones desarrolladas por los psicólogos y trabajadores sociales de la administración.
- 3) Promoveremos la creación de espacios para compartir en familia y sensibilizaremos a los confeccionistas del Municipio para que creen la jornada única laboral hasta las 3:00 PM y de esta forma propiciar mayor acompañamiento a los estudiantes por parte de los padres de familia.
- 4) Trabajaremos de la mano con las distintas instituciones religiosas para recuperar los valores familiares y de esta forma ayudar a disminuir la problemática social existente en nuestro Municipio.

2. PROTECCION SOCIAL (SALUD)

Lograremos alcanzar mayores niveles de equidad si atenderemos las necesidades de los habitantes de nuestro municipio en el tema de Salud. Nuestras líneas estratégicas serán las siguientes:

- Fortalecimiento Institucional (Empresa Social del Estado)
- Fortalecimiento Institucional (Dirección Local de Salud)
- Plan de Atención Básica (PAB)
- Promoción y Prevención (P y P)
- Aseguramiento

A. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO)

- 1) Gestionaremos la adquisición de una unidad móvil de salud y con esta visitaremos periódicamente todas las veredas de nuestro municipio.
- 2) Gestionaremos recursos de cofinanciación para la construcción de la fase dos del hospital, la cual consiste en construir un nuevo espacio para consulta externa y hospitalización.
- 3) Realizaremos gestiones para adquirir la dotación de la nueva área de urgencias y de la futura fase dos del hospital.
- 4) Nos esforzaremos para implementar el servicio de óptica y pediatría en el hospital Francisco Eladio Barrera.
- 5) Con el apoyo de la Gerencia del Hospital capacitaremos sus funcionarios para que presten una excelente atención a los usuarios.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DIRECCION LOCAL DE SALUD)

- 1) Fortalecer el sistema de vigilancia y control a las IPS (instituciones prestadoras de servicio) principalmente en la atención eficiente y oportuna a sus usuarios.
- 2) Fomentar la creación de ligas de usuarios de las IPS y fortalecer la actual del Hospital Francisco Eladio Barrera para que colaboren con la vigilancia de la prestación eficaz del servicio.
- 3) Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica y de funciones de vigilancia y control para priorizar las acciones de la dirección local de salud.

C. PLAN DE ATENCION BASICA (PAB).

- 1) Nos esforzaremos para implementar el servicio de promotores de salud en el área urbana y trabajaremos para asegurar el servicio de las promotoras durante todo el año en el sector rural.
- 2) Contrataremos un grupo de profesionales, sicólogos y trabajadores sociales para atender a la población Donmatieña e integraremos su labor a las Instituciones Educativas urbanas y rurales.
- 3) Dotaremos los centros de salud existentes y solicitaremos al Hospital la presencia permanente de una enfermera en el corregimiento de Bellavista, preferiblemente nacida en la región.

D. PROMOCION Y PREVENCION (P y P).

- 1) Realizaremos continuamente campañas dirigidas a la promoción y prevención temprana del cáncer de cerviz, seno y próstata entre otras.
- 2) Realizaremos ciclos educativos para prevenir el VIH y realizaremos pruebas gratuitas.
- 3) Institucionalizaremos programas para prevenir y atender enfermedades comunes en nuestro Municipio como: Hipertensión, Diabetes, Colesterol y Triglicéridos.
- 4) Promoveremos en los jóvenes la cultura y el concepto del auto cuidado para prevenir la drogadicción, las enfermedades de transmisión sexual y el madre solterismo.
- 5) Fortaleceremos y ampliaremos los cupos en los diferentes programas de ayuda alimentaria como: Maná, Familias en acción, Adulto mayor, Madres gestantes y restaurantes escolares en estos últimos nos esforzaremos para su continuidad durante todo el año escolar y crearemos un nuevo programa para llegar a otras familias escasas de recursos que no queden incluidas en la ampliación de cupos de los programas antes mencionados.

E. ASEGURAMIENTO.

- 1) Trabajaremos para lograr la universalización de la salud en el Municipio para que todos los habitantes tengan seguro en salud en alguno de los diferentes regimenes como: Subsidiado, Vinculado ò Contributivo.
- 2) Gestionaremos el subsidio parcial para que las personas del nivel tres del SISBEN (Régimen vinculado) tengan los mismos beneficios del régimen subsidiado en salud.
- 3) Gestionaremos recursos financieros para adelantar un programa por medio del cual se le ajuste dinero al trabajador independiente de escasos recursos para que ingrese al Régimen Contributivo.
- 4) Trabajaremos en la creación de un fondo económico social para entregar subsidios destinados a financiar el costo de ayudas diagnosticas no cubiertas por el plan obligatorio de salud (POS).

3. RECREACION Y DEPORTE.

Le apuntaremos a una proyección deportiva encaminada a fortalecer los procesos con toda la población niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y a la vez generar espacios para compartir en familia. Nuestras líneas estratégicas serán:

Promoción del Deporte y la Recreación
Infraestructura Deportiva y Recreativa

A. PROMOCION DEL DEPORTE Y LA RECREACION.

- 1) Fortaleceremos y mejoraremos las escuelas de Iniciación y Formación deportiva a nivel urbano y rural, igualmente gestionaremos la creación de plazas docentes para licenciados en educación física designados para las instituciones de básica primaria quienes integran su labor con el programa de escuelas de Iniciación y Formación deportiva.
- 2) Promoveremos la institucionalización de torneos de fútbol en categorías I y II con ascenso y descenso. Motivaremos la organización de torneos de fútbol femenino.
- 3) Realizaremos torneos anualizados en diferentes disciplinas deportivas como: Baloncesto, Voleibol, Tenis de mesa, Ajedrez, Natación, Patinaje, Atletismo, entre otros, en los cuales participaran deportistas del área rural y urbana. Realizaremos intercambios deportivos interveredales.
- 4) Continuaremos y mejoraremos las Olimpiadas Empresariales con la participación de todas las disciplinas deportivas practicadas en nuestro Municipio y promoveremos la creación de clubes deportivos a los cuales los apoyaremos principalmente con dotación.
- 5) Nos esforzaremos en reactivar el club de patinaje.
- 6) Continuar y mejorar el programa de monitores deportivos rurales. Trabajaremos en la capacitación de líderes deportistas rurales en juzgamiento, arbitraje y deporte para que se conviertan en dinamizadores deportivos. Organizar campeonatos interveredales en las diferentes disciplinas deportivas.
- 7) Trabajaremos para que todos los seleccionados de Donmatías al igual que nuestros mejores deportistas en disciplinas individuales sean inscritos en las ligas, y conformaremos un fondo económico para ayudarles con los costos que esto significa.
- 8) Crearemos estímulos como becas de estudio para los deportistas mas destacados de nuestro municipio y enfatizaremos en la formación de buenos ciudadanos antes que deportistas.
- 9) Gestionaremos la realización de eventos regionales y departamentales como: Pony-fútbol, Escolares, Ínter colegiados y Zonales departamentales.
- 10) Institucionalizaremos la realización de la ciclo ruta semanal como espacio para los deportistas y la familia. Gestionaremos recursos para mejorar la dotación del gimnasio municipal.

B. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA.

- 1) Gestionaremos recursos de cofinanciación para la construcción de placas polideportivas en las veredas donde no hay Institución Educativa y por lo tanto carecen de ellas.
- 2) Gestionaremos recursos tendientes a la construcción de cubiertas para diferentes placas polideportivas entre ellas priorizaremos las de: Riogrande, Frisolera, y Villa María y así mismo Gestionaremos recursos para la construcción de una pista de bicicross y promoveremos la práctica de este deporte especialmente en los niños y jóvenes.
- 3) Gestionaremos recursos que permitan la construcción de la placa polideportiva de Bellavista con cubierta y graderías igualmente realizaremos gestión para construir la cancha de fútbol de la vereda las Ánimas y mejorar la cancha de fútbol de Miraflores
- 4) Gestionaremos recursos de cofinanciación para la adecuación de un sitio destinado al tenis de mesa y ajedrez. Trabajaremos para adecuar un sitio destinado a la práctica de barras.
- 5) Construiremos parques infantiles en las veredas que no tienen institución educativa y que por lo tanto carecen de estos.

4. CULTURA.

Promoveremos las diferentes manifestaciones artísticas comprendiendo la diversidad cultural de Donmatías y aprovecharemos para generar espacios de integración familiar. Nuestras líneas estratégicas serán:

Promoción de las actividades culturales y de los artistas
Infraestructura Cultural

A. PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LOS ARTISTAS.

- 1) Continuaremos y mejoraremos el proyecto de monitores culturales urbanos y rurales para apoyar a los diferentes clubes culturales, así mismo conformaremos un club cultural municipal al cual ingresaran los artistas mas destacados de los diferentes clubes quienes se convertirán en dinamizadores culturales como apoyo de los diferentes monitores. y continuaremos la capacitación a los semilleros culturales.
- 2) Organizaremos embajadas ó intercambios culturales con los diferentes municipios de Antioquia para llevar a nuestros artistas y permitirles muestren su proceso, así mismo recibiremos las manifestaciones

artísticas de otros municipios las cuales servirán como un espacio de esparcimiento familiar.

- 3) Dotaremos de implementos y vestuarios a todos los clubes culturales del municipio especialmente mejoraremos la dotación de instrumentos para la banda de música y también dotaremos de instrumentos la chirimía de la colonia costeña, además impulsaremos la creación de la memoria cultural y artística de Donmatías.
- 4) Realizaremos embajadas culturales a las diferentes veredas de nuestro municipio con grupos artísticos de la zona urbana y de otras veredas.
- 5) Nos esforzaremos para apoyar a los artistas de nuestro municipio y proyectar los diferentes grupos artísticos y en especial continuaremos con la grabación del CD volumen dos de los artistas de Donmatías.
- 6) Realizaremos eventos departamentales de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales como: Encuentro departamental de música; Teatro, literatura, Artes plásticas y Folklórico.
- 7) Gestionaremos la realización de convenios ínter administrativos para aprovechar los eventos culturales que se realizan en Medellín del orden nacional e internacional para traer algunas muestras de ellos a Donmatías.
- 8) Dotaremos la biblioteca de la casa de la cultura y sistematizaremos la búsqueda de textos así mismo dotaremos este espacio de una completa sala de sistemas conectada a Internet banda ancha que ofrezca Internet gratuito a la comunidad usuaria., y realizaremos convenio con diferentes casas editoriales para que nos envíen periódicos y revistas de interés general.
- 9) Fortaleceremos y mejoraremos la videoteca al igual que abriremos un espacio como sala de apoyo a los docentes y reactivaremos el consejo municipal de la cultura.
- 10) continuaremos y mejoraremos el servicio de tareas asistidas por medio de los jóvenes que realizaran la labor de servicio social.
- 11) Apoyaremos y fortaleceremos la banda músico marcial de la Institución Educativa Donmatías y nos esforzaremos para conformar otras bandas músico marcial priorizando la banda músico marcial del adulto mayor, del corregimiento de Bellavista y de la vereda las Ánimas.

B. INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

1. Enfatizaremos especialmente en la consecución de recursos para la construcción de la plazoleta ó unidad cultural la cual servirá de epicentro para el apoyo a todas las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro municipio.

2. Gestionaremos recursos de cofinanciación que permitan la remodelación de la casa Luís López de Mesa monumento nacional para convertirla en un museo en el cual se realicen exposiciones permanentes de nuestros artistas, igualmente se exponga allí los artículos recuperados de nuestra memoria cultural, y a la vez se realice exposiciones itinerantes del maestro Luís López de Mesa previo convenio con la universidad de Antioquia.

5. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

Propenderemos por mejorar la calidad del agua que utilizan los habitantes del sector rural y el saneamiento básico en el Municipio como eje fundamental para lograr mejores niveles de salud y ayudar al sostenimiento ambiental. Nuestras líneas estratégicas serán:

Agua Potable
Saneamiento Básico

A. AGUA POTABLE.

- 1) Previo el acceso a recursos de cofinanciación construiremos acueductos veredales especialmente en Riogrande, Colon y Riochico y el acueducto multiveredal arrayanes, Santana , y Miraflores en este último se deberá tener en cuenta la capacidad del caudal hídrico.
- 2) Capacitación permanente a los operadores de los acueductos rurales e igualmente hacer continuamente seguimiento a la calidad del agua de estos sistemas.
- 3) Trabajaremos en la ejecución del ordenamiento de la micro cuenca la Piedrahita y previo análisis ambiental y financiero trasladaremos la toma aguas arriba.

B. SANEAMIENTO BASICO.

- 1) Gestionaremos recursos de cofinanciación para la ejecución del Plan Maestro de alcantarillado en el cual construiremos la planta de aguas residuales y los respectivos colectores.
- 2) Buscaremos recursos de cofinanciación para destinarlos al tratamiento de las aguas residuales prioritariamente en el corregimiento de Bellavista, además gestionaremos recursos para la construcción de pozos sépticos previa capacitación a los usuarios sobre su limpieza e importancia.
- 3) Ampliaremos el servicio de recolección de basuras al área rural principalmente en la vereda las Ánimas y la Piedrahita.

- 4) Promoveremos la cultura del reciclaje en la zona urbana y rural y en cada una de las veredas y dispondremos de un sitio apto para desarrollar esta labor, así mismo mejoraremos la limpieza de calles mediante la sensibilización a todos los habitantes y la ubicación de más recipientes recolectores de basura.

6. VIVIENDA.

Nos esforzaremos para que las familias de menores recursos económicos puedan acceder a una vivienda digna por lo tanto desarrollaremos las siguientes acciones:

- 1) Gestionaremos recursos para la construcción de vivienda nueva de interés social en el área urbana y rural dichas construcciones serán de tipo I, II y III para ofrecer diferentes opciones según la capacidad económica de los beneficiarios, en los proyectos de vivienda tipo I y II nos esforzaremos para que sean proyectos de vivienda sin cuota inicial o en su defecto muy baja.
- 2) Previo el acceso a recursos de cofinanciación desarrollaremos proyectos de mejoramiento de vivienda urbana y rural, en los cuales incluiremos proyectos de mejoramiento de fachadas.
- 3) Gestionaremos nuevamente el ingreso de ONG'S facilitadoras de recursos financieros para la construcción de viviendas de interés social.
- 4) Analizaremos la situación socioeconómica de los beneficiarios de los diferentes proyectos de vivienda realizados en el municipio y en los casos que amerite refinanciamos su deuda.

7. BIENESTAR SOCIAL Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES.

Los recursos del estado deben ser destinados prioritariamente para atender a los grupos más vulnerables de la sociedad. Nuestras líneas estratégicas serán:

Atención al Adulto Mayor
 Atención a la Discapacidad
 Atención a la Mujer
 Atención a los Jóvenes
 Atención a la Niñez
 Atención a los Desplazados

A. ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.

- 1) Gestionaremos recursos para la construcción ó adecuación de una sede para los diferentes grupos de adulto mayor, la cual la denominaremos la casa del adulto mayor así mismo nos esforzaremos en la dotación de esta y de todos los grupos del área rural. Además motivaremos el ingreso de más personas a los grupos sobre todo hombres.
- 2) Previo análisis financiero contrataremos otro profesional en gerontología para que uno atienda la zona urbana y el otro atienda la zona rural. El trabajo de los gerontólogos (as) se debe integrar con las diferentes acciones que adelantara la Administración Municipal en cultura , deporte , salud ,educación , y en general para prestar un servicio integral.
- 3) Desarrollaremos proyectos productivos con los diferentes grupos y nos esforzaremos en la ampliación de los cupos para obtener los subsidios en alimento, dinero y auxilio funerario. Así mismo incluiremos en el régimen subsidiado a los adultos mayores.
- 4) Conformaremos y dotaremos una banda músico marcial del adulto mayor de nuestro municipio.

B. ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

- 1) Brindaremos apoyo decidido a la asociación de discapacitados de Donmatías ADISDON y gestionaremos la conformación de un fondo económico para brindar subsidio alimentario a la población discapacitada así mismo los incluiremos en el régimen subsidiado en salud.
- 2) Brindaremos apoyo a los proyectos productivos que benefician a los discapacitados ó a sus familiares, igualmente le rebajaremos el impuesto a las empresas que contraten discapacitados y los tendremos en cuenta en todos los proyectos sociales que ejecute la administración.
- 3) Realizaremos en convenio con ADISDON campañas que fomenten el respeto por el discapacitado incluyendo a su familia y trabajaremos para evitar el maltrato a los discapacitados en sus propios hogares, le daremos acompañamiento psicológico al discapacitado y a su familia.
- 4) Fortaleceremos la unidad de apoyo integral (UAI) con la contratación de más profesionales y la adquisición de más dotación.
- 5) Gestionaremos recursos de cofinanciación para la construcción ó adecuación de una sede que permita la atención y rehabilitación del discapacitado y a la vez sirva de sede de la UAI.
- 6) Realizaremos convenios interinstitucionales para la atención de casos específicos y especializados que no sea posible su atención en el Municipio.
- 7) Trabajaremos para lograr la accesibilidad de los discapacitados a los sitios públicos del Municipio y realizaremos campañas de salud

ocupacional tendientes a evitar factores de riesgo de accidentes en las empresas Donmatieñas.

C. ATENCIÓN A LA MUJER

- 1)** Promoveremos la creación de la Asociación Municipal de Mujeres y a través de ella desarrollaremos proyectos y actividades conducentes a beneficiar la comunidad femenina de Donmatías.
- 2)** Trabajar en la realización de programas que apunten a aumentar la participación femenina en el desarrollo local como, programas de formación ciudadana y promover la participación política de la mujer en el desarrollo del Municipio.
- 3)** Realizar campañas en convenio con la Asociación Municipal de Mujeres para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, y la violencia intrafamiliar.
- 4)** Nos esforzaremos para incluir a las Mujeres Gestantes de bajos recursos en programas alimentarios e implementaremos programas de Gimnasia Prenatal para atender a las futuras madres en general.
- 5)** Articular las acciones de la Administración Municipal con los proyectos de la Asociación de Mujeres en especial los de salud, comisaría de familia y educación. además le brindaremos un apoyo y acompañamiento a las madres cabeza de familia en diferentes proyectos sociales y productivos.
- 6)** Crear espacios en los cuales las madres trabajadoras puedan compartir con su familia, por eso sensibilizaremos a los empresarios de Donmatías para que creen una Jornada única laboral hasta las 3:00 PM y de esta forma también las madres puedan participar en programas organizados por la Administración Municipal.
- 7)** Gestionaremos recursos para la adecuación y puesta en funcionamiento de una sede para la Asociación Municipal de Mujeres.
- 8)** Crearemos un fondo económico para apoyar con microcréditos los proyectos productivos presentados y liderados por las mujeres en especial las mujeres cabezas de familia.
- 9)** Brindaremos apoyo a los proyectos y programas presentados por la Asociación Municipal de Mujeres a través de la oficina de la mujer a la cual le asignaremos presupuesto y un funcionario que se encargue de coordinar las diferentes acciones.
- 10)** Apoyaremos decididamente la Casa de la mujer trabajadora de Donmatías y les brindaremos acompañamientos en todos sus proyectos que redunden en beneficio de la clase trabajadora femenina.

D. ATENCIÓN A LOS JÓVENES.

- 1)** Fortaleceremos la oficina de la juventud con un presupuesto y un funcionario que se encargue de liderar los diferentes proyectos juveniles.
- 2)** Gestionaremos recursos de cofinanciación para adecuar y poner en funcionamiento una sede donde se ubiquen los diferentes clubes juveniles del municipio y los apoyaremos en sus diferentes actividades y proyectos.
- 3)** Realizaremos programas y proyectos que articulen el trabajo de los jóvenes con los proyectos de las mujeres y del adulto mayor.
- 4)** Realizaremos ciclos de capacitaciones para trabajar en la formación de líderes y lideresas juveniles.
- 5)** Realizaremos continuas campañas educativas con los jóvenes para evitar la drogadicción, el madre solterismo y la transmisión de enfermedades sexuales; dichas capacitaciones serán dictadas con metodologías totalmente diferentes a la actuales.
- 6)** Continuaremos y fortaleceremos los proyectos de recuperación de los jóvenes que sufren de fármaco dependencia; especialmente continuaremos con el proyecto de recuperación CARISMA y les ayudaremos a los jóvenes vinculados al programa con oportunidades laborales.
- 7)** Promoveremos para que los jóvenes de las Instituciones Educativas realicen su proyecto de vida y además en compañía de las Instituciones Religiosas trabajaremos para la recuperación de los valores familiares.
- 8)** Institucionalizaremos concursos de proyectos productivos y de emprendimiento y ayudaremos financieramente con la ejecución de los mejores proyectos.
- 9)** Integraremos las acciones que desarrollará la Administración Municipal con las actividades de los grupos juveniles principalmente en la atención y acompañamiento psicológico, deportivo, cultural y educativo.
- 10)** Apoyaremos a los jóvenes profesionales de Donmatías con oportunidades laborales en el sector público y promoveremos dichas oportunidades en el sector privado.
- 11)** Fomentaremos la creación de Clubes Juveniles Rurales y apoyaremos decididamente a los actuales.
- 12)** Gestionaremos recursos de cofinanciación para mejorar las instalaciones donde funcionaba anteriormente la Escuela del Corregimiento de Bellavista y utilizaremos este espacio para que sea sede de los Grupos Adultos mayores, Clubes Juveniles y demás grupos comunitarios que hacen presencia en el corregimiento, e

igualmente dotaremos este espacio de una sala de proyección y de Internet conectado a banda ancha.

E. ATENCIÓN A LA NINEZ.

- 1) Integraremos las acciones de la administración municipal para beneficiar a la población infantil principalmente en temas como complementación alimentaria, atención en salud, deporte, cultura y educación.
- 2) Vigilaremos el cumplimiento de los derechos del niño y llevaremos hasta las últimas consecuencias los casos de abuso y maltrato infantil e inasistencia alimentaria.
- 3) Institucionalizaremos la celebración del día del niño y realizaremos programas que promuevan la formación de líderes y lideresas infantiles igualmente adelantaremos proyectos que mantengan alejados a los niños de la drogadicción especialmente con proyectos que promuevan la unidad familiar como célula de la sociedad.
- 4) Ampliaremos la cobertura de los hogares múltiples, mejoraremos su dotación y nos esforzaremos en la construcción de una unidad educativa destinada a atender a los menores preescolares.
- 5) Construiremos parques infantiles en las veredas y barrios que carecen de estos espacios de recreación para los niños.

F. ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS.

- 1) Realizaremos trabajo conjunto con la Personería Municipal para atender las necesidades básicas de la población desplazada.
- 2) Gestionaremos ante la Red de Solidaridad ayuda para la atención a las personas desplazadas y los incluiremos en los diferentes programas sociales que adelante la Administración Municipal.

8. DESARROLLO COMUNITARIO.

Las actividades de la Secretaría de Desarrollo a la Comunidad buscarán la participación ciudadana de los habitantes de Donmatías en el desarrollo local. Nuestras acciones a realizar serán:

- 1) Fomentaremos y apoyaremos la participación comunitaria por medio del fortalecimiento de las Juntas de Acciones Comunales.
- 2) Organizaremos ciclos de capacitación para los directivos comunales y comunidad en general sobre temas de participación ciudadana y afines a su labor comunal.

- 3) Promoveremos la creación de Juntas de Acciones Comunales en los diferentes barrios del área urbana y los apoyaremos al igual que a los del sector rural en todos sus proyectos y programas.
- 4) Fomentaremos la participación de jóvenes y mujeres en las Juntas de Acciones Comunales urbanas y rurales para que se integren en la toma de decisiones y participen del desarrollo local.
- 5) Promoveremos el programa de presupuesto participativo en el que las Juntas de Acciones Comunales serán indispensables para desarrollar dicho proyecto.
- 6) Brindaremos apoyo a todas las organizaciones no gubernamentales presentes en nuestro Municipio a través de la Secretaria de Desarrollo Comunitario como son: Asociación de Mujeres, Grupos juveniles, Corporación Casa de la Mujer Trabajadora, Colonia costeña entre otras.
- 7) Implementaremos nuevamente los programas de la Administración en mi barrio y la Administración de mi vereda, en el cual el Alcalde en compañía de los Funcionarios se traslada para atender directamente a los habitantes de los barrios y veredas.

9. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Toda sociedad organizada necesita sentirse segura y debe tener reglas claras de comportamiento ciudadano para lograr una mejor convivencia. Nuestras líneas estratégicas serán:

Fortalecimiento a la Seguridad
Mejoramiento de la Convivencia Ciudadana

A. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD.

- 1) Fortaleceremos la red de cooperantes e incluiremos nuevos gremios y sectores de la sociedad; además terminaremos de crear las Escuelas de Seguridad Ciudadana y solicitaremos colaboración a todos los empleadores en el proceso de contratación de nuevo personal.
- 2) Gestionaremos la colocación de una antena y la consecución de radios de comunicación, Gestionaremos con diferentes empresas de celular la ubicación de antenas en los sitios rurales donde no hay señal e implementaremos el 1-2-3 automático

- 3) Crearemos un sistema de entrega de recompensa para quien dé información valiosa sobre el expendido de drogas, robo y demás delitos que se presenten
- 4) Gestionaremos el ingreso de Policías Carabineros como apoyo al sector agropecuario y de seguridad en el sector rural. Fortaleceremos la presencia de la policía en las veredas de nuestro Municipio.
- 5) Trabajaremos para inculcar la cultura de la no violencia principalmente en las Instituciones Educativas pues son los jóvenes y los niños los llamados a realizar una transformación social en el futuro, realizaremos campañas de desarmes y cambio de juguetes bélicos.
- 6) Exigiremos a las autoridades policiales para que se realicen rondas de seguridad en todo el municipio en horas nocturnas y no solo en la zona central; priorizando algunos sitios neurálgicos ya identificados, como las escalas a Cristo Rey entre otros. Igualmente controlaremos el transporte y venta de carne descompuesta y judicializaremos a los colaboradores de estos actos.
- 7) Disminuiremos y controlaremos el horario de las salas de máquinas tragamonedas y no permitiremos la apertura de más salas en nuestro municipio.

B. MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

- 1) Fortaleceremos la Comisaría de Familia con la contratación de personal principalmente en el área de trabajo social y psicología para que trabajen de la mano con las Instituciones Educativas, con las escuelas de padres y con las organizaciones sociales como la Asociación de Mujeres, los grupos juveniles entre otros; igualmente su labor debe abarcar a toda la comunidad en los que propiciará espacios familiares y desarrollará programas de salud mental.
- 2) Le daremos un énfasis significativo a la prevención y atención de casos de inasistencia alimentaria y violencia intrafamiliar.
- 3) Fomentaremos la creación de una ONG que en compañía de la comisaría de familia ayude a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- 4) Organizaremos programas en compañía de las Asociaciones y de la Secretaría de Salud que impacten positivamente y nos ayuden a prevenir la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el abuso infantil, la paternidad irresponsable, y el madre solterismo, en el caso de las madres solteras les brindaremos apoyo a través de los programas sociales que adelantará la administración municipal.

10. GRUPOS DE APOYO.

Apoyaremos y fortaleceremos el CLOPAD para que unifique el trabajo de todos los grupos de apoyo y las diferentes entidades relacionadas con la prevención y atención de desastres. Gestionaremos la instalación de una antena de comunicaciones para ampliar el área de servicio y lograr mayor eficacia en el accionar de los grupos de apoyo. Nuestras líneas de trabajo se realizarán fortaleciendo a los Bomberos y el grupo de Cruz Roja.

A. BOMBEROS

- 1)** Gestionaremos la adecuación de una sede para los Bomberos que les permita trabajar con mayores espacios y menos ruido.
- 2)** Trabajaremos para dotar el Cuerpo de Bomberos de: Camillas, botiquín, uniformes, herramientas y radios de comunicaciones entre otros implementos necesarios para prestar un buen servicio.
- 3)** Realizaremos gestiones para la consecución de un vehiculo para el Cuerpo de Bomberos y en convenio con ellos capacitaremos a la comunidad en planes de contingencia frente a la ocurrencia de un evento e igualmente en la prevención de ellos.
- 4)** Realizaremos convenios íteradministrativos por medio de los cuales el Cuerpo de Bomberos se ayude en la financiación de sus actividades.

B. CRUZ ROJA.

- 1)** Fortaleceremos y apoyaremos el grupo de la Cruz Roja e impulsaremos el voluntariado.
- 2)** Nos esforzaremos para adecuar una sede para el grupo de la Cruz Roja.
- 3)** Facilitaremos dotación para el grupo de la Cruz Roja como: camillas, botiquín, radios, entre otros implementos necesarios para la presentación de un buen servicio.
- 4)** Capacitaremos a la comunidad en convenio con la Cruz Roja en primeros auxilios y planes de contingencia frente a cualquier evento.
- 5)** Realizaremos convenios interadministrativos para que a través de ellos el grupo de la Cruz Roja se ayude en la financiación de sus actividades.

11. TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

En el próximo periodo Administrativo buscaremos organizar el espacio público para facilitar la movilidad de los Habitantes del Municipio de Donmatías y mejoraremos el servicio de transporte en especial en el sector rural. Nuestras líneas de trabajo se focalizarán en el transporte y la movilidad.

A. TRANSPORTE

- 1)** Gestionaremos el traslado del peaje el pandequeso, en su defecto gestionaremos la exoneración en dicho peaje para los vehículos censados en Donmatías.
- 2)** Trabajaremos para crear el servicio de transporte colectivo integral semi urbano con rutas Río grande- área urbana- matasano y viceversa, igualmente Río chico- zona urbana y viceversa. Igualmente nos esforzaremos para crear las rutas veredales de transporte.
- 3)** Gestionaremos en compañía de las empresas transportadoras la habilitación de micro buses en la ruta Medellín- Donmatías – Medellín.
- 4)** Ayudaremos a precotur a realizar gestión en la habilitación como transportadores de carga y de esta forma asociar a los dueños de vehículos de carga.

B. MOVILIDAD

- 1)** Exonerar de impuestos a quienes construyan parqueaderos públicos o adecuen lotes para este fin y analizaremos los beneficios de instalar parquímetros en las vías que así lo permitan.
- 2)** Gestionaremos recursos de cofinanciación para la construcción de un parqueadero para las jaulas, buses en tránsito y buses de turismo que visitan nuestro municipio.
- 3)** Tendremos disponibilidad de Agentes de Tránsito y ampliaremos el servicio a los fines de semana en la noche.
- 4)** Fomentaremos el respeto de los conductores por los peatones y en especial por los discapacitados, niños y adultos mayores.
- 5)** Trabajaremos de acuerdo a la ley con los infractores de tránsito para crear una cultura de respeto, así mismo diseñaremos campañas educativas en el tema vial para toda la comunidad..
- 6)** Realizaremos una completa señalización de vías y de nomenclatura en todas las calles y carreras de nuestro municipio.

III. PROGRAMAS ECONOMICOS

Donmatías es uno de los pocos Municipios en Antioquia con vocación Industrial, por lo tanto nos esforzaremos en explotar este potencial haciendo a nuestro pueblo un lugar viable para que lleguen nuevas y grandes empresas; además debemos ayudar a fortalecer las actuales industrias para que continúen generando empleo y siendo dinamizadoras del desarrollo local. Nuestras líneas estratégicas serán:

Promoción de la creación de nuevas empresas
Impulso al sector agropecuario
Crear el sector Turismo
Fortalecimiento del Sector Industrial y Comercial

1. PROMOCION DE LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS.

Para aprovechar la vocación industrial del municipio gestionaremos el ingreso y creación de nuevas empresas, para lograr este objetivo desarrollaremos las siguientes actividades:

- 1) Crearemos un fondo económico para implementar el sistema de micro créditos y de esta forma apoyar la realización de proyectos productivos priorizando la ayuda a grupos sociales como: madres cabeza de familia, jóvenes, adulto mayor, campesinos, entre otros.
- 2) Gestionaremos por medio del fondo nacional de garantías, FONADE, y otras entidades la colocación de recursos financieros par desarrollar proyectos empresariales a un interés muy bajo.
- 3) Realizaremos exoneración de impuestos para las grandes empresas que generen un importante número de empleos directos en nuestro municipio, de esta forma invitaremos diferentes empresas para que se asienten en nuestro municipio, como empresas cárnicas, lácteas, entre otras.
- 4) Impulsaremos la construcción de la zona industrial por medio de la disminución del cobro de impuesto a las empresas que se trasladen a dicho sector e igualmente lideraremos con otras estrategias la construcción de la mencionada zona.
- 5) Crearemos una bolsa de empleo con información actualizada de la demanda y oferta de la mano de obra

4. IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO.

Brindaremos apoyo a los pequeños y grandes productores agropecuarios para impulsar el desarrollo de dicho sector; es así como realizaremos las siguientes acciones:

- 1) Apoyaremos el proceso de certificación de las fincas y gestionaremos facilidades financieras para la implementación de tecnologías.
- 2) Trabajaremos para asociar a los pequeños porcicultores y de esta forma aprovechen las oportunidades que les brinda estar agremiados.
- 3) Con la ayuda de los grandes y pequeños porcicultores gestionaremos recursos para montar y poner en funcionamiento un frigorífico.
- 4) Impulsaremos proyectos productivos de transformación de alimentos y que le den un valor agregado a estos como: esencias, aceite, pulpas, mermeladas entre otros.
- 5) Reorganizaremos y fortaleceremos el programa de mercados campesinos.
- 6) Organizaremos a los productores agropecuarios en cooperativas o asociaciones por productos y les brindaremos acompañamiento en el mercadeo y venta de estos. Trabajaremos para diversificar la producción agropecuaria.
- 7) Promoveremos la siembra de cultivos con grandes posibilidades de expansión como: aguacate, cebolla, tomate aliño y caña panelera. Mejoraremos las instalaciones de los trapiches paneleros y trabajaremos para crear las rutas y centro de acopio de productos agropecuarios.
- 8) Fortaleceremos el programa de huertas caseras como estrategia dentro del programa de seguridad alimentaria.

5. CREAR EL SECTOR TURISMO.

Donmatías cuenta con espacios interesantes pero sin amoblamiento turístico y en el próximo cuatrienio nos esforzaremos en diversificar el sector económico de nuestro municipio por lo tanto nos enfocaremos en el sector turismo para lograr este propósito, para lo cual desarrollaremos las siguientes líneas estratégicas:

Fortalecimiento Institucional
 Fomento del Ecoturismo
 Fomento del Agroturismo
 Fortalecimiento del turismo cultural y religioso
 Fomento del turismo industrial y comercial

A. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- 1) Crearemos la dirección de turismo, le asignaremos presupuesto y un responsable para que se encargue de coordinar y liderar todos los proyectos turísticos. Promoveremos la conformación de un grupo de guías turísticas que pueden ser jóvenes del último año de bachillerato o un grupo juvenil existente como Keirox Otaco.
- 2) Realizaremos convenios con las cajas de compensación familiar, grupos gerontológico de Medellín y del Área Metropolitana y demás instituciones u organizaciones que agrupen gente para que visiten nuestro municipio.
- 3) Gestionaremos el traslado del peaje el pandequeso para facilitar la llegada de visitantes.
- 4) Desarrollaremos programas direccionados a mejorar el sentido de pertenencia por nuestro municipio, pues, si nosotros mismos no lo valoramos no podemos esperar que los demás lo hagan.

B. FOMENTO DEL ECOTURISMO

- 1) Gestionar con Empresas Públicas de Medellín el permiso para la utilización de la represa Riogrande I para fines turísticos. Gestionaremos recursos de cofinanciación para desarrollar un proyecto de amoblamiento turístico en la represa Riogrande I como: Kioscos, asaderos, sendero peatonal, sitio de camping. Promoveremos allí la práctica de deportes como canoping, canotaje y dotarlas de bicicletas acuáticas, lanchas entre otros.
- 2) Promoveremos a Riogrande I como sitio turístico mediante caminatas, ciclo paseos, moto paseos y otras actividades que permitan conocer dicho sitio, estas actividades además sirven como espacio de esparcimiento familiar hacia adonde apunta nuestro proyecto social.
- 3) Gestionaremos con Empresas Públicas de Medellín el permiso para continuar realizando en Riogrande II el festival de cometas e institucionalizaremos dicha actividad.
- 4) Gestionaremos recursos para transformar la reserva natural de los salados en el “Eco-Parque los salados” sin impactar negativamente el medio ambiente en este lugar, pues tiene categoría de reserva natural. El Eco-Parque los salados será un sitio para que lo visiten los amantes de la naturaleza y los animales silvestres.
- 5) Promover la visitas al sendero ecológico de Riogrande II y previo la legalización con Empresas Públicas de Medellín mejorarlo con kioscos, asaderos y diferentes tipos de amoblamiento turístico.

- 6) Realizaremos programas con clubes de caminantes del departamento para que visiten nuestros lugares y además algunos caminos de herraduras existentes aún en nuestro municipio.
- 7) Promoveremos la construcción de hoteles, finca-hoteles y los exoneraremos del pago de impuesto.

C. FOMENTO DEL AGROTURISMO

- 1) Promoveremos y apoyaremos proyectos privados para el montaje de granjas turísticas en la cual los visitantes, en especial los niños estén en contacto directo con los animales y el campo.
- 2) Integraremos los mercados campesinos al sector del turismo para aumentar sus ventas y el mayor número de visitantes a nuestro municipio.

D. FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL Y RELIGIOSO

- 1) Gestionaremos recursos de cofinanciación para construir la unidad o plazoleta cultural y la remodelación de la casa Luis López de Mesa para destinarla al museo Luís López de Mesa.
- 2) Rescataremos la memoria cultural y religiosa de nuestro municipio y realizaremos continuas exposiciones en el museo
- 3) Trabajaremos para iluminar la subida al cerro de Cristo Rey y fomentaremos las visitas a este lugar previo convenio realizado con la Parroquia.
- 4) Integrar las actividades artísticas al sector del turismo, como embajadas culturales, realización de eventos departamentales en Donmatías, entre otros.

E. FOMENTO DEL TURISMO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

- 1) Lideraremos el montaje de un programa en el cual se le muestre a los visitantes el proceso de la confección de jeans desde el diseño hasta la entrega final del producto.
- 2) Promoveremos en compañía de la cámara de comercio la realización de ferias comerciales y festivales de precios bajos.
- 3) Fortaleceremos la feria de la confección y la cultura y la promocionaremos ampliamente.

6. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La industria de la confección ha sido por mucho tiempo el motor dinamizador de la economía donmatieña, por eso buscaremos el fortalecimiento de dicho sector y propenderemos por la diversificación de la industria, al igual que

apoyaremos a las empresas existentes diferentes a este sector productivo. Para lograr este objetivo desarrollaremos las siguientes acciones:

- 1)** Apoyaremos a la Cooperativa de Confeccionistas de Donmatías (COINCO) en sus diferentes programas y proyectos. Promoveremos la Asociación de más Confeccionistas a COINCO para fortalecer dicha institución.
- 2)** Apoyaremos a los Confeccionistas especialmente a los agremiados por medio del proyecto de gerencia del talento humano el cual se integrará con los diferentes programas de la Administración Municipal como programas de recreación, de trabajo social con los psicólogos y profesionales de la Secretaría de Salud, la Comisaría de Familia y los proyectos de vivienda de interés social. Igualmente se trabajará para unificar criterios en el manejo de personal.
- 3)** Impulsaremos la creación de marcas propias mediante la gestión de apoyo financiero con créditos blandos y capacitación con el SENA en temas relacionados con el mercadeo y ventas. Daremos prioridad para impulsar la marca propia de COINCO la cual servirá de referente para el resto de Confeccionistas.
- 4)** Fortaleceremos las Fiestas de la Confección y la Cultura y le daremos un énfasis más comercial propiciando la visita de compradores potenciales del departamento y de algunos sectores del país.
- 5)** Disminuiremos el impuesto de industria y comercio durante un periodo en cada año a aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos legales como es el pago de las prestaciones sociales (salud, pensión, subsidio y riesgos profesionales) a sus empleados y el reconocimiento a todos sus derechos, de esta forma ayudaremos a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.
- 6)** Gestionaremos el ingreso a Donmatías de una o varias empresas de factoring para que compre la cartera a bajo costo cuando necesiten liquidez los empresarios.
- 7)** Promoveremos y apoyaremos la diversificación de la confección para realizar también en Donmatías tejido de punto, ropa interior entre otros productos diferentes al jeans.
- 8)** Gestionaremos la ubicación de una sede del SENA en el municipio de Donmatías para que apoye todos los proyectos de formación industrial en nuestro municipio, además le brinde apoyo directo a la Casa de la Mujer Trabajadora para mejorar la formación de operarias competentes.
- 9)** Sensibilizaremos a los Empresarios del Municipio para que ajusten la jornada laboral hasta las tres PM y de esta forma mejorem las relaciones familiares e interpersonales de las trabajadoras y trabajadores de Donmatías.

- 10)** Promoveremos la Asociación de Comerciantes de Donmatías y a través de ella fortaleceremos dicho sector. El turismo se convertirá en un dinamizador del comercio en nuestro Municipio y por eso le brindaremos un total respaldo a dicho sector.
- 11)** Nos esforzaremos para liderar la diversificación de la industria en Donmatías y apoyaremos decididamente también a las otras empresas industriales existentes y por ingresar a nuestro municipio.

III. PROGRAMAS AMBIENTALES

El desarrollo sostenible es una prioridad en los tiempos actuales y la próxima Administración debe trabajar en compañía de las entidades ambientales para que tengamos un ambiente sano y libre de contaminación.

- 1)** Trabajaremos en la protección de la microcuenca la Piedrahita mediante la continuación de programas aislamiento y reforestación. Igualmente desarrollaremos acciones para aislar y reforestar la cuenca de la quebrada Donmatías y sus afluentes.
- 2)** Trazaremos un programa de compra de tierras en los nacimientos de los acueductos veredales y realizaremos allí proyectos de aislamiento y reforestación
- 3)** Previo el acceso a recursos de cofinanciación ejecutaremos el Plan Maestro de alcantarillado con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y los respectivos colectores
- 4)** Nos esforzaremos para mejorar el espacio público en Donmatías mediante diferentes estrategias de descongestión vehicular y amoblamiento urbano.
- 5)** Apoyaremos los diferentes grupos ambientalistas de nuestro municipio entre ellos brindaremos acompañamiento al proyecto de compostaje del grupo CERFORA.
- 6)** Realizaremos continuamente compañías de educación ambiental principalmente en las Instituciones Educativas para crear conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Crearemos un programa que impacte positivamente y nos ayude a crear cultura sobre el reciclaje.
- 7)** Nos esforzaremos para adecuar un sitio de reciclaje en las Instituciones Educativas rurales y crearemos las rutas veredales de recolección de basuras especialmente en las veredas La Piedrahita, Las Animas y Miraflores.
- 8)** Promoveremos la producción limpia de las empresas tanto en el sector urbano y rural y gestionaremos recursos para la construcción de un coso municipal adonde llevaremos todos los animales callejeros.

IV. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y AMOBLAMIENTO URBANO

Para desarrollar proyectos sociales se necesitan continuar o hacer obras físicas que signifiquen progreso para la comunidad quien realizará las actividades con la utilización de estas. Para el cumplimiento de estas propuestas tendremos en cuenta las siguientes líneas estratégicas:

Desarrollo de un Plan Vial
Amoblamiento Urbano
Construcción de puentes
Realización de otras obras de infraestructura

A) DESARROLLO DE UN PLAN VIAL

- 1)** Gestionaremos recursos de cofinanciación para la apertura de vías urbanas prioritariamente Marianito –Zona Industrial.
- 2)** Gestionaremos recursos para la pavimentación de todas las vías urbanas que aun están sin asfaltar y previo al acceso de recursos mejoraremos las escalas del Barrio Fátima.
- 3)** Previo el acceso a recursos de cofinanciación construiremos varias vías rurales priorizando la vía Meseta San José entre otras. Realizaremos los estudios de factibilidad de la vía Bellavista-Pradera e Iborra al área urbana.
- 4)** Buscaremos recursos para realizar y ejecutar un programa de construcción de rieles en los sitios neurálgicos de las vías veredales.
- 5)** Gestionaremos recursos para iniciar la pavimentación de vías rurales con un tramo inicial de tres kilómetros en la vereda que haya compromiso de la comunidad.
- 6)** Trabajaremos continuamente en compañía de las Juntas de Acción Comunal en el mantenimiento de las vías rurales, para este fin nos esforzaremos para adquirir una motoniveladora y un rodillo bajo el sistema de leasing, además trabajaremos para mejorar el actual parque automotor.

B) AMOBLAMIENTO URBANO

- 1) Gestionaremos recursos de cofinanciación para la construcción de un parque lineal que se extienda desde el sector del Conductor hasta el barrio Minuto de Dios bordeando la quebrada Donmatías.
- 2) Gestionaremos recursos para la construcción de un programa de andenes que embellezca el municipio y mejore la accesibilidad a los discapacitados; dichos andenes se extenderán desde la Institución Educativa Donmatías sobre la carrera 30 hasta el barrio Marianito, Desde el Cementerio sobre toda la carrera 27 hasta Marianito, desde la Escuela Luís López de Mesa hasta el Parque Principal y los costados del parque principal, dicho sistema de andenes estarán integrados al parque lineal.
- 3) Previo el acceso a recursos de cofinanciación construiremos el parque de Marianito el cual estará integrado al sistema de andenes y trabajaremos en la adecuación de las zonas verdes de los barrios.

C) CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

- 1) Gestionaremos recursos para la construcción de puentes especialmente el puente en la vía a la Institución Educativa de Las Animas.

D) REALIZACIÓN DE OTRA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- 2) Gestionaremos la construcción del Comando de Policía Municipal.
- 3) Nos esforzaremos en la construcción de casetas comunales principalmente en la zona rural.
- 4) Trabajaremos para mejorar el alumbrado público prioritariamente en la entrada al municipio, subida a Cristo Rey, entrada a Bellavista entre otros lugares.

V. DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Administración Municipal en el próximo cuatrienio prestará un servicio eficiente y eficaz con alta calidad en la atención al público, por eso nos proponemos desarrollar las siguientes acciones:

- 1)** Realizaremos un programa de capacitación dirigido a los funcionarios de la Administración Municipal para que realicen una excelente atención al público.
- 2)** Crearemos y mantendremos actualizada una página Web del Municipio para mantener informada a toda la ciudadanía e igualmente realizaremos continuamente programas radiales, fortaleceremos el canal de Televisión Institucional de la Alcaldía y publicaremos boletines periódicamente.
- 3)** Continuaremos desarrollando labores para mantener la eficiencia fiscal y administrativa que presenta el Municipio hace más de cuatro años.
- 4)** Continuaremos con la implementación de la certificación sistema de gestión de calidad.
- 5)** Trabajaremos con diferentes estrategias para mantener y mejorar la imagen Corporativa de la Administración Municipal.
- 6)** Institucionalizaremos la presentación anualizada de Cuentas Claras para que la comunidad se entere en que se están invirtiendo los recursos.
- 7)** Nuestro plan de trabajo estará enmarcado dentro del plan de desarrollo nacional y departamental el cual consultará en todo momento las prioridades de la comunidad.